94

D- UOC

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2381

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRIPTOS CON LAS EMPRESAS SAMBARIE S.R.L., FRIOPAR S.R.L., HADAMI S.A. Y DISTRIBUIDORA SUMMER, ADJUDICADAS SEGÚN RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1098 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013, EN EL MARCO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS - AD REFERÉNDUM".

Asunción, 12 de junio de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.º 707 de fecha 11 de junio de 2013, remitido por la Dirección General de Adminstración y Finanzas, con referencia a la ampliación de los contratos suscriptos entre el Ministerio Público y las empresas SAMBARIE S.R.L., FRIOPAR S.R.L., HADAMI S.A. y DISTRIBUIDORA SUMMER, para la "Adquisición de equipos varios para la Dirección de Evidencias - Ad Referéndum", y ;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución F.G.E. N.º 5374 de fecha 29 de noviembre de 2012, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 09/2013 "Adquisición de equipos varios para la Dirección de Evidencias - Ad Referéndum".

Asimismo, por Resolución F.G.E. N.º 1098 de fecha 26 de marzo de 2013, se adjudicó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.º 09/2013 "Adquisición de equipos varios para la Dirección de Evidencias - Ad Referéndum".

En virtud, a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: "*...Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el 20% (veinte por ciento) del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos, y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originariamente,...*".

Así también, el memorando D.A. N.º 1186 de fecha 16 de mayo de 2013 de la Dirección Administrativa, a tráves del cual solicitó la ampliación de los contratos suscriptos entre el Ministerio Público y las empresas SAMBARIE S.R.L., FRIOPAR S.R.L., HADAMI S.A. y DISTRIBUIDORA SUMMER, con la aclaración realizada por la Dirección Administrativa, según memorando D.A. N.º 1405/2013.

Además, existe la necesidad de ampliar los contratos suscriptos con las empresas más arriba mencionadas, con la finalidad de abastecer las necesidades de la institución, para la "Adquisición de equipos varios para la Dirección de Evidencias - Ad Referéndum".

En atención, a las notas remitidas por parte de las empresas SAMBARIE S.R.L., FRIOPAR S.R.L., HADAMI S.A. y DISTRIBUIDORA SUMMER, por medio de las cuales manifiestan su conformidad con la ampliación de hasta el 20% (veinte por ciento) de los contratos suscriptos en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas n.º 09/2013 "Adquisición de equipos varios para la Dirección de Evidencias - Ad Referéndum".

Conforme, a la disponibilidad según los Certificados de Crédito Presupuestario CDP N.º 422/2013, N.º 423/2013, N.º 424/2013 y N.º 425/2013, remitidas por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público, se cuenta con crédito para ampliar los mencionados contratos dentro del Objeto de Gasto 540 "Adquisiciones de equipos de oficina y computación", del presupuesto vigente, aprobado según Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2381 -

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRIPTOS CON LAS EMPRESAS SAMBARIE S.R.L., FRIOPAR S.R.L., HADAMI S.A. Y DISTRIBUIDORA SUMMER, ADJUDICADAS SEGÚN RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1098 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013, EN EL MARCO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS - AD REFERÉNDUM".

A ese respecto, por memorando n.° 938 de fecha 11 de junio de 2013, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la ampliación de los contratos suscriptos entre el Ministerio Público y las empresas SAMBARIE S.R.L., FRIOPAR S.R.L., HADAMI S.A. y DISTRIBUIDORA SUMMER, para la adquisición de referencia.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 162 de fecha 7 de junio de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual recomienda la ampliación del contrato mencionado .

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- AUTORIZAR la ampliación de los contratos suscriptos entre el Ministerio Público y las siguientes empresas, en le marco de Licitación por Concurso de Ofertas n.° 09/2013 "**Adquisición de equipos varios para la Dirección de Evidencias - Ad Referéndum**", conforme al siguiente detalle:

- SAMBARIE S.R.L.: Los ítems n.° 11 y n.° 12 por la suma de **Gs. 3.515.400.-(guaraníes tres millones quinientos quince mil cuatrocientos)**.

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cant.	Marca Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
11	Heladera	Unidad	2	Prestige/China	1.593.000	3.186.000
12	Ventilador de pie	Unidad	2	Prestige/China	164.700	329.400
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES						**3.515.400**

- FRIOPAR S.R.L.: El ítem n.° 1 por la suma de **Gs. 3.650.000.-(guaraníes tres millones seiscientos cincuenta mil).**

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cant.	Marca Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Acondicionador de Aire de 18000 BTU tipo Split	Unidad	2	Comfostar/China	1.825.000	3.650.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES						**3.650.000**

- HADAMI S.A.: El ítem n.° 9 por la suma de **Gs. 8.701.000.-(guaraníes ocho millones setecientos un mil).**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2381

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRIPTOS CON LAS EMPRESAS SAMBARIE S.R.L., FRIOPAR S.R.L., HADAMI S.A. Y DISTRIBUIDORA SUMMER, ADJUDICADAS SEGÚN RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1098 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2013, EN EL MARCO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 09/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE EVIDENCIAS - AD REFERÉNDUM".

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cant.	Marca Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
9	Fotocopiadoras multifunción	Unidad	2	Xerox/USA y otros países licenciatarios	4.350.500	8.701.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES						**8.701.000**

- DISTRIBUIDORA SUMMER: El ítem n.º 8 por la suma de **Gs. 6.825.000.-(guaraníes seis millones ochocientos veinticinco mil).**

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cant.	Marca Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
8	Escalera doble de aluminio	Unidad	3	Genérico/Brasil	2.275.000	6.825.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES						**6.825.000**

2.- ESTABLECER que el plazo de entrega de bienes queden fijados hasta el 15 de julio de 2013.

3.- ESTABLECER que la vigencia de los contratos se amplíe hasta el 16 de agosto de 2013.

4.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir las addendas de ampliaciones de contratos emergentes de la presente Resolución.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★